



RAWSON (CH), 26 de octubre de 2020

DICTAMEN Nº 72/2020 CF

Ref. : Expediente 39736/2020 T.C.
INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
R/ANT. LIC. PUB. Nº 03/2020 PROYECTO Y EJECUCIÓN 16 VIV. DE
EMERGENCIA ALUVIONAL BARRIO RESTINGA ALÍ COMODORO
RIVADAVIA (EXPTE. Nº 1287/19 MIPYSP/IPV)

Señor Presidente:

Viene a mí el expediente de referencia en el que se tramita la Licitación Pública 03/2020 para la obra "Proyecto y ejecución de infraestructura para 16 viviendas de Emergencia Aluvional en Barrio Restinga Alí de la ciudad de Comodoro Rivadavia" sobre el que informo:

Presupuesto Oficial \$9.344.396,53

Formulario de Preventivo con afectación (f.152) obra a realizarse parcialmente con recursos afectados de origen federal por \$3.154.074 y con recursos propios por \$6.190.323 (ver Preventivo f.153).

Por Resolución 387 (fs.157/158) se desestiman por distintos motivos las ofertas presentadas para la licitación pública Nº 12/19 que se declara fracasada se otorga aptitud financiera fijando el presupuesto oficial en \$9.344.396,53 equivalente a UVIs. 190.818,79 valores a mayo 2020 (UVI 48,97); se llama a licitación pública Nº 03/20 aprobándose el Pliego de Bases y Condiciones y se ordena la imputación que corresponde.

En Acta de Apertura consta la presentación de tres ofertas: GOLFO SAN JORGE SA, CHOEL SRL y LEDESMA Y CIA SRL.

La Comisión de Adjudicación realiza los análisis correspondientes a las dos ofertas válidas (Choel y Ledesma) aconsejando en forma unánime adjudicar a la oferta alternativa de la firma Choel SRL que presentó una oferta básica de \$9.577.831,77 y una oferta alternativa de \$9.434.164,29 que contempla un descuento del 1,5% sobre los valores de oferta básica a cambio de un anticipo financiero del 10% tal lo refiere el Informe Financiero de folio 216.

El Proyecto Resolutorio aprobando lo actuado y adjudicando tal lo sugerido por la Comisión y ordenando la imputación contable no merece observación alguna por lo que concluyo opinando favorablemente sobre la continuidad del presente.-

ASÍ ME EXPIDO